HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIII — 20 de abril de 1911 — Número 691

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.° 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Prémio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública

CIRUGÍA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 = DÍAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

Joaquín Massa Corney

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

encargado de la clínica de vias urinárias,

ha trasladado su clínica particular y domicilio,

de la calle de la Forsa, número 18, primero,

á la calle del Norte, número 7, bajos,

GERONA

NOTÍCIAS

Como ya dijimos en nuestra última edicion, el mártes y el miércoles de la pasada semana celebraron el ayuntamiento y la junta municipal de esta ciudad, respectivamente, sesion de primera convocatória el primero y de segunda la segunda, como caso raro aquél, y siguiendo el abuso de ambas corporaciones ésta.

En la del ayuntamiento se acordó: acojer una atenta comunicacion de ofrecimiento de la Cámara Oficial de Comércio de Gerona con un desatento «visto»; autorizar el uso del escudo de la ciudad como marca de un producto de. . . indústria de. . . Salt á un vecino de. . . Barcelona (y con que censurable facilidad se otorga tal autorizacion!); y ampliar, á instáncia del señor Bassols, hasta fin del corriente més, el plazo señalado para la presentacion de proyectos encaminados á la substitucion en Gerona del impuesto de consumos, en vista de que hasta entonces no se habia presentado ninguno (apesar de ser tantos los vocingleros que truenan. . . de boquilla contra este impuesto. . . pero nada práctico hacen para substituirlo).

En la de la junta municipal se patentizó una vez más *quien es* Massó y qué inocentes son los que se dejan guiar por él.

Suscitada la cuestion prévia de quien habia de presidir la sesion, se opuso el tal Massó á que se siguiese la costumbre de otorgar la presidéncia al alcalde, y en ello tuvo el primer fiasco, pues votado este punto se declararon en contra de la opinion de Massó ¡veinte y uno de los veinte y tres votantes!

Leyóse despues un. . . escrito (algun nombre hay que dar á aquella sarta de insulseces, lugares comunes y barbaridades incorrecta y desdichadamente consignadas) que á modo de dictámen (?) á las cuentas municipales de 1910 se habia presentado, y que aunque llevaba cuatro firmas se sabe y se declaró que era de Massó, y á un voto particular, bien escrito y fundamentado, del señor Bellsolá; en aquel escrito (?), á vuelta de mil tonterias, muy própias de su autor pero bien imprópias de la mision de los firmantes, se proponia «que se aprobasen dichas cuentas» (que barbaridad!, ¡pero que sabe Massó de lo que incumbe en el asunto á la junta municipal!), y en el voto particular se pedia muy oportuna y cuerdamente que se acordase «someter las repetidas cuentas á la aprobacion de la superioridad».

Terminada la lectura de ambos escritos usó de la palabra el alcalde, que comenzó su peroración recordando veladamente uno de los muchos actos condenables de Massó, aquélla célebre é importante tala de árboles de la Dehesa que se realizó siendo Massó teniente de alcalde y presidente de la comisión de fomento, tala que produjo unos cuantos miles de pesetas, y aludiendo á la gestión de determinados antecesores suyos que tan justamente condenada ha sido, y la continuó sincerándose de velados ataques, explicando la buena gestión del actual ayuntamiento y deshaciendo los infundados reparos que á las cuentas se pretendía hacer en el escrito (?) de Massó.

Después de su discurso, en sus comienzos valiente y oportuno pero en general vacilante, y, sobre todo, sobrado de esplicaciones y difuso, concedió la presidéncia la palabra al señor Bellsolá que defendió su voto particular formulando cargos por su proceder contra sus compañeros de comisión revisionista, cargos que fueron rechazados por éstos.

Después de hablar el señor Bellsolá, abusó de la palabra Massó apesar de que dijo muy poco, porque nada dijo substancioso. Habló en bilingüe; pasó como por sobre áscuas por la alusión del señor Vallés que intentó esquivar con escasa fortuna; conjugó hasta la extrema pesadez el verbo «lamentar» refiriéndose á pequeños lunares de las cuentas municipales; soltó muchas necedades; tartamudeó de lo lindo y hubo de callar al fin corrido y desahuciado por sí mismo.

Habló el señor Catalá por alusiones y tan desdichadamente como lo hace siempre que intenta defender lo indefendible, y fué concedida la palabra al señor Bassols que, tan valientemente como de costumbre, pronunció un discurso en el que trituró, más que apabulló, al pobre Massó que revolviéndose en su banco no sabia más que interrumpir con frases inoportunas y de mal gusto como suyas. Demostró el señor Bassols el fin poco noble que se perseguía con el escrito (?) de Massó y el ningún valor de los argumentos que en el mismo se empleaban, y se felicitó de pertenecer á una corporación cuyo recto proceder queda probado no solo por el asentimiento al mismo de la casi totalidad del vecindário sinó por la caréncia de cargos sérios de los pocos que por pasión la querían combatir.

Declarado por la presidéncia suficientemente discutido el asunto, Massó, que no habia osado responder á ninguno de los duros, justos y certeros ataques del señor Bassols, intentó en vano coaccionar con mal disimuladas amenazas á los vocales asociados, pero le atajó el señor Vallés ordenando que se procediese á la votación del voto particular del señor Bellsolá. Votaron en favor 17, y en contra 6, (los 4 firmantes del escrito (?) de Massó, el concejal señor Catalá y un vocal asociado que declaró después que se había equivocado por no haber entendido bien lo que se votaba pues él quería hacerlo á favor de dicho voto particular). Con ello quedó el repetido escrito (?) desechado (y tan maltrecho como su autor que, por ser. . . *masell*, según es sabido, se atreverá todavía á buscar un nuevo descalabro) y la sesión levantada.

Desde que existe matadero municipal en Gerona se había observado en él la respetuosa costumbre de no hacerlo funcionar durante las horas del juéves y viérnes santos en que el Santísimo Sacramento está expuesto en los sagrários; así es que en el citado viérnes no comenzaba en aquel establecimiento la matanza hasta después de las 10. Ha sido en este año, que dirije el matadero un significado tradicionalista y que lo administra un ayuntamiento cuya mayoría de individuos hacen pública ostentación de su religiosidad, cuando se ha interrumpido (con acres censuras para los concejales y veterinário que quieren mostrarse católicos practicantes) aquella costumbre, pues el pasado viérnes se empezó á sacrificar en el matadero municipal á las 5, por órden del director, con autorización del alcalde y á ciéncia de concejales que se subapellidan católicos.

Han vuelto á registrarse en esta ciudad várias mordeduras de perros, apesar de lo cual continúan «en esta ciudad» los perros gozando de una libertad tan ámplia como la incúria municipal en el asunto, que espera con censurabilísima indiferencia que con la proximidad de la estación calurosa haya de lamentarse sérias desgrácias causadas por los canes sin bozal.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia revisará en los próximos días las exenciones de los mozos comprendidos en el sorteo para el reemplazo del ejército de 1911 y de los anteriores de 1910, 1909 y 1908, en esta forma: mañana viérnes, las de los de San Feliu de Guixols, Santa Cristina de Aro y Torroella de Montgrí; el sábado, las de los de Torrent, Ullá, Ullestret, Vall-llobrega, Vulpellach, Agullana, Albañá, Alfar, Aviñonet, Boadella, Borrasá, Cabanas, Cabanellas, Cadaqués, Cantallops, Campmany, Castelló de Ampúrias y Crespiá; el lúnes, Cistella, Ciurana, Darníus, Dosquers, Espolla, Figueras, Fortiá y Garrigás; el mártes, Garriguella, La Bajol, La Junquera, Lladó, Llansá, Llers, Massarach, Massanet de Cabrenys, Mollet de Perelada, Navata, Ordis, Palau de Santa Eulalia, Palau Sabardera, Pau y Pont de Molins; el miércoles, Perelada, Pontós, Port-Bou, Puerto de la Selva, Rabós, Riumors, Rosas, San Clemente Sasebas, San Lorenzo de la Muga, San Miguel de Fluviá, San Pedro Pescador, Santa Leocádia de Algama, Selva de Mar, Tarabaus, Tarradas, Torroella de Fluviá, Vilafant, Vilajuiga y Vilamacolum; y el juevés, Vilabertrán, Vilamalla, Vilamaniscle, Vilanant, Vilanova de la Muga, Vilasacra, Vilatenim, Viure, Argelaguer, Bagel, Bassagoda, Batet, Begudá, Besalú, Parroquia de Besalú y Beuda.

Como respuesta á la instáncia subscripta por el ayuntamiento constitucional, junta directiva del Sindicato Agrícola Oficial y propietários interesados del pueblo de San Gregório, en súplica de que al redactarse el proyecto de pantano de Ginestá y canal de San Gregório se estúdie uno que se desarrolle por la margen derecha de la *riera* de Llémana, la dirección general de obras públicas, después de ver el informe emitido por la división hidráulica del Pirineo oriental, ha comunicado al gobernador civil de la provincia que se accede á lo solicitado si previamente se adquie-

re por los interesados el compromiso de adquirir y ceder en beneficio de las obras el molino denominado de San Gregório.

La subasta que, como anunciamos, se celebró el próximo pasado lúnes en la casa consistorial de esta ciudad para adquirir 700 metros lineales de piedra para bordillos de aceras, fué rematada provisionalmente á favor de don Salvador Boaté, de San Daniel, que los ofreció con una rebaja de 175 pesetas del tipo señalado.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

El lúnes último celebró sesion la junta directiva de la Cámara Oficial de Comércio de Gerona, tomando, entre otros acuerdos de trámite, los de aprobar, después de leido y estudiado, un notable anteproyecto redactado por la ponéncia nombrada para dictaminar acerca de la mejor forma de transformar el impuesto de consumos en esta capital, y de convocar á una reunion á las juntas directivas de las sociedades económicas y gremiales de esta ciudad para ver de llegar á un acuerdo en el asunto, reunion á la que será invitada la prensa á los efectos de la informacion.

Hemos oído decir que el anteproyecto á que hemos aludido es una obra concienzuda, que honra á su autor ó autores, muy viable y práctica, y que de realizarse daría fin al eterno y embrollado pléito de la recaudación del impuesto de consumos en Gerona, sobre el cual tanto se ha escrito y se sigue escribiendo... y barbarizando sin haberse aportado hasta ahora solución alguna, ni idea siquiera, dignas de ser tenidas en cuenta.

Nosotros nos felicitamos de que se haya dado al fin este avance práctico en la cuestión, y esperamos, con natural desconfianza que sinceramente deseamos resulte infundada, ver como se desarrollan los sucesos para celebrar esta vez que en tal cuestión se haya impuesto el buen critério y el sentido práctico á las vocinglerías y tópicos entorpecedores, ó para lamentar una vez más que entre nosotros desbaraten todo lo justo y conveniente el egoísmo de unos, el afan de medro ó de farolería de otros y la antipatriótica indiferéncia de los de más.

***

Escritas y compuestas las anteriores líneas llega á nuestras manos un atento besalamano del señor secretário general de la Cámara Oficial de Comércio de Gerona, don José Gómez Mirla, participándonos que la reunion de que hemos hecho mencion se celebrará mañana viérnes, á las 21, en el local social de la cámara, é invitándonos á la misma, atencion á la que procuraremos corresponder.

Con gran solemnidad y explendor, si se exceptuan las procesiones del juéves y viérnes por la noche, que por una porcion de circunstáncias resultan cada año con menos de lo uno y de lo otro, se han celebrado en esta ciudad las funciones religiosas de Semana Santa, viéndose todas ellas muy concurridas de fieles.

En la Catedral ofició el juéves y el viérnes el señor obispo, asistiendo á los actos celebrados comisiones del ayuntamiento, y lo mismo en este que en los demás templos fué grande la concurréncia durante las horas de exposicion del Santísimo Sacramento ó de funcion.

El jueves visitaron los sagrários, formando comitiva: el gobernador militar de la plaza y su provincia general Galbis con los generales Victoria y Danís y gran número de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición; la diputación, que la constituía como siempre comitiva muy migrada, pues se componía de dos diputados solamente apesar de ser ya más los que aqui tienen su residéncia, y de muy pocos empleados; el ayuntamiento, presidido por el alcalde, y constituido en aquel acto por el primero y cuarto tenientes de alcalde, el regidor síndico y tres concejales, y acompañado por buen número de empleados; y otras corporaciones oficiales y particulares, asi como las fuerzas de la guarnición por secciones.

El paso de las procesiones nocturnas del juéves y viérnes fué presenciado por un gran gentío al que, por lo que vimos, incitaba más á permanecer en la calle lo agradable de la temperatura, la tradición y la rutina, que la devoción, (pues bien poca se pudo notar, en general, lo mismo en las personas de las comitivas que en las que las veían desfilar) y que los atractivos de los actos, que, como hemos dicho, los van perdiendo de año en año. En los del actual, dejando aparte la divinidad ó santidad de lo representado y la séria religiosidad de los menos, nada inspiraba admiración ni curiosidad siquiera, como no fuese esto último unos cuantos niños entre los que pudimos ver muy bien vestidos de *portantes* á dos tiernos hijos de nuestro amigo don Ramon Rodríguez Caixás; en cámbio muchos detalles, de indumentária sobre todo, movian á burlas imprópias de tiempo y ocasión.

La fiesta religiosa de la Páscua de Resurreccion se celebró con la suntuosidad acostumbrada en nuestra Catedral, oficiando también el señor obispo, que, como dijimos, dió la bendición papal á la numerosa concurréncia de fieles.

Nuestro particular amigo el reputado médico oculista de esta ciudad don Juan Tarrús Brú y su distinguida esposa doña Amanda Estech Tarradas han tenido la satisfaccion de verse padres de un robusto niño, primer hijo de su matrimónio, venido al mundo con toda felicidad. Reciban los padres y demás família del recien nacido nuestra enhorabuena.

Le ha sido concedida la excedéncia que tenia solicitada de su cargo de oficial de 5.ª clase de la intervencion de hacienda de esta provincia, á don Pedro José Lull Serra.

Francisco Bruguera Piñana, procesado como presunto coautor del repugnante delito de violacion y asesinato de dos tiernas niñas, en Arbúcias, de cuyo suceso dimos oportunamente ámplias notícias, fué indultado el viérnes santo último en el acto de la adoracion de la Cruz por su magestad el rey, de la pena de muerte que le fué impuesta hace poco por la audiéncia de Barcelona como autor de igual delito cometido en un pueblo de aquella província.

Ha fallecido en Barcelona la distinguida señora doña Albina Torras Comas, virtuosa esposa de nuestro considerado amigo el reputado abogado de aquella ciudad don Cárlos Galí Ferrer, y tia del que tambien es amigo nuestro muy estimado don Cárlos Serra Galí, propietário de Palafrugell, á quienes, asi como al resto de la família de la difunta, enviamos la expresion de nuestra condoléncia por la desgrácia que les aflige.

Se ha concedido la permuta que de sus respectivos destinos tenian solicitada los oficiales de 5.ª clase de administracion civil don Rafael Artizá Pedru y don Tomás de la Barrera, afectos, respectivamente, á las jefaturas de obras públicas de las provincias de Lérida y Gerona; lo que celebramos porque por virtud de dicha concesion podremos tener entre nosotros al celoso y antiguo funcionário de esta jefatura, y estimado amigo y comprovinciano nuestro señor Artizá.

Ha sido nombrado catedrático del instituto de Figuéras, don Francisco Ugalar.

El colégio de abogados de esta ciudad ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la «Guía Judicial de Gerona y su Partido» que acaba de publicar y que resulta de interés para los curiales y aun para los que no lo son. Contiene las listas de abogados, con advertências relativas al ejercicio de la profesión; las de procuradores; la de notários con referéncia á los protocolos que custódian; la del personal de la audiéncia; del juzgado de primera instáncia; jurisdicciones contenciosa-administrativa, eclesiástica, etc.; juzgados municipales del partido y personal de los mismos; tarifas de cuantia del timbre para negócios judiciales, documentos públicos y contratos; etc.

Nuestro distinguido amigo don Jaime Regás Riera, dueño de una de las importantes fábricas de aguardientes y licores del bárrio de Puente Mayor, de esta ciudad, ha notificado por médio de circular á sus clientes que por separación de su casa comercial de su sobrino y apoderado, nuestro también estimado amigo don Jaime Martinez Regás, cuantas operaciones mercantiles realice éste en lo sucesivo corren de su esclusiva cuenta.

El Teatro Principal de esta ciudad inaugurará el próximo sábado, dia 22 del corriente, la temporada de Páscua á Páscua, con el debut de la compañía de opereta que dirije don Pablo Cornadó y que ha estado actuando en el teatro Español de Barcelona, la cual dará en nuestro coliseo doce funciones de abono á précios corrientes poniendo en escena con expléndido decorado las zarzuelas nuevas en este teatro «Sangre de artista» (con la que debutará), «La divorciada», «El encanto de un walz», «Pero Grullo», «El aldeano alegre», «El conde de la gardénia», «El príncipe Amarillo», «Molinos de viento», «La veronée», «El héroe vencido», «Walz de amor» y otras, y algunas de las que ya han sido aplaudidas en él como «La viuda alegre», «El conde de Luxemburgo», «La Bruja», «Campanone», etc. La mayoria de los artistas de esta compañía nos son ya conocidos, como puede verse por la lista de los mismos que es la siguiente: primeras tiples, María Dannier y Enriqueta Birba; tiple cómica, Asuncion Melchor; tiple característica, Josefa Candela; partiquinas, Magdalena Ribas y Margarita Massanet; director de escena, Pablo Cornadó; maestro director y concertador, Laureano Riba; primer tenor, Juan Vidal; primer barítono, Pablo Cornadó; primer bajo, Ignácio Cornadó; tenores cómicos, José Campañá y José Guillot; bajo cómico, Luis Palarea; actor genérico, José Rodríguez; partiquinos, Narciso Arribas y Juan Costa; coristas, 16 de ambos sexos.

Se ha establecido un servicio de peatones conductores de correspondéncia desde la estación de Llansá á Puerto de la Selva y desde este punto á Selva de Mar.

Podemos adelantar la notícia que por la dirección general de obras públicas se ha mandado librar á favor de la jefatura de esta província la suma de 23.855 pesetas con destino á reparaciones en la carretera de Madrid á Fráncia por la Junquera.

La orquesta-*cobla* de esta ciudad «L'Art Gironí» se ha servido remitirnos un elegante carnet que contiene la lista de los profesores que la componen, y que comenzaron su labor de la temporada en Premiá de Mar (Barcelona) donde estuvieron los días de la pasada Páscua contratados por una importante sociedad.

El pasado domingo tuvo lugar, con lisonjero éxito, en el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, el concierto de canto y piano organizado para uno de los días anteriores por la profesora señorita Dolores Jordá y que hubo de suspenderse, como dijimos. La concurréncia al concierto fué numerosa, y las intérpretes del mismo, señoritas Pastells, Torrent, Cruañas y Llinás, alumnas de la señorita Jordá, cosecharon muchos aplausos.

Y ahora es cuando puede *La Regeneración* dar en verdad cuenta de este concierto con cuantos detalles le plazca consignar... si son verídicos.

Agradecemos á los señores Deulonder, Fius y Compañía la invitación que se si[r]vieron dirijirnos para asistir el mártes pasado á la inauguración de su establecimiento de farmácia, droguería, ortopédi[a] y perfumería «El Globo», abierto en la calle del Progreso de esta ciudad.

Ha fallecido en el Asilo Municipal d[el] Parque, de Barcelona, el asilado Francisco Regás Sitjá de 73 años de edad, solte[ro] y natural de Caldas de Malavella.

Para buenos guantes la casa F. Maresma

Algunos periódicos locales han dado la noticia de que el próximo domingo tendr[á] efecto en esta ciudad el acto de la jura d[e] la bandera por los reclutas ultimamen[te] incorporados á los cuerpos de esta guarnición, y nosotros debemos hacer consta[r] que ayer á última hora no tenía el señ[or] gobernador militar de esta plaza y [su] provincia conocimiento oficial ni oficios de que tal acto debiese celebrarse el c[i]tado dia, según tuvo la atención de man[i]festarnos el digno general Galbis. La n[o]tícia no ha sido, pues, dada con fund[a]mento sério alguno, si no al buen tun tu[n] segun costumbre de los periódicos alud[i]dos, y si el domingo tuviese lugar la ju[ra] por disponerlo así de aquí á aquel día [la] primera autoridad militar de la región q[ue] hasta el presente no ha ordenado nad[a] sobre esto, les habrá sonado la flauta p[or] casualidad á esos periódicos... ó demo[s]trarán que cuentan para su *poderosa in*[-]*formación* con un hilo telefónico ó telegr[á]fico directo con la capitania general por [el] que el general Weyler les comunica a[n]tes que al gobernador militar lo que di[s]pone respecto al repetido acto.

Sigue el tiempo siendo imprópio de [la] estación por lo desapacible. En estos úl[ti]mos dias han soplado fuertes y frios viento[s].

Esta noche se celebrará en la sala d[e] espectáculos de la plaza de la Indepen[]déncia llamada Coliseo Imperial, una e[x]traordinaria función á beneficio de la c[o]misión provincial de la benéfica asociaci[ón] de la Cruz Roja, en la que tomarán pa[rte] vários jóvenes aficionados de la localida[d], la banda de música del regimiento [de] Asia y el notable equilibrista Caiced[o] poniendo en escena los primeros los gr[a]ciosos juguetes cómicos «Los corridos» [y] «Los asistentes», ejecutando la segund[a] una escojida sinfonia y várias piezas d[e] concierto, y realizando el tercero arrie[s]gados y difíciles trabajos. Durante un i[n]termédio se sortearán cuatro regalos.

Dado el fin benéfico de la funcion e[s] de desear que se vea muy concurrida.

Notícias del ramo de guerra que afe[c]tan á la provincia de Gerona:

Se ha dispuesto que el capitan de [la] guárdia civil don Ricardo del Agua Te[] recientemente ascendido en esta coma[n]dáncia, continue prestando sus servici[os] en ella, y que el de igual clase de la mism[a] don Ramon Cantos Maurin pase á con[ti]nuarlos á la comandáncia de Pontevedra.

—Ha sido desestimada la instáncia d[el] primer teniente de la escala de reserva, d[el] regimiento de infanteria de Asia, don Jo[a]quin Sarrate Laplana, que solicitaba se [le] asignase la antigüedad en su empleo de [la] fecha en que cumplió 6 años en el anterio[r].

En el antiguo edifício de las Aguilas fu[é] detenido antes de ayer un asilado del hos[]picio provincial llamado Bautista Llos[a] que prefiriendo sin duda los benefícios d[el] la asociacion «La Caridad», que el *bienes*[-]*tar* de su asilo, habíase fugado de él y ac[u]dido á demandar la limosna de aquella.

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad,
MANTECAS
frescas y saladas
de las mejores procedéncias y más acreditadas mar[cas]

De la provincia

El domingo celebran féria Blánes y Corsá y su fiesta mayor San Jordi Desvalls.

⁂

Nuestro corresponsal en San Feliu de Guixols nos comunica lo siguiente:

En el hermoso salón-teatro de la floreciente sociedad Casino El Guixolense, se celebró el domingo de Ramos próximo pasado una velada que ha dejado en la numerosa y selecta concurréncia á la misma un gratísimo recuerdo que perdurará seguramente por mucho tiempo. Se puso en escena la graciosa comédia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero «Las de Caín», repartiéndose los papeles de la misma distinguidas señoritas de la poblacion y sócios de dicho casino, alcanzando la obra una interpretación tan acabada que dejó verdaderamente admirados á los espectadores que aplaudieron expontánea y grandemente la labor de los intérpretes, bien digna de artistas de renombre; todos se portaron bien, pero merecen ser citados por su excepcional trabajo las señoritas Conchita Roldós, Juanita Ordeix, Pepita Fortó y Luisa Bertrán en los papeles de *Doña Elvira Horcajo, Marucha, Estrella*, y *Doña Jenara* y los señores Esteva, Martínez y Viñas en los de *Tio Cayetano, Pepin Castrolejo* y *Alfredo;* los demás personajes, *Rosalía, Amália, Fifí, Brigida, Marin, Tomás, Un guarda, Emilio Vázquez*, y *Un barquillero*, tuvieron discretos intérpretes en las señoritas María Lladó, Asunción Viader, Angelita Soler y Teresita Tell y en los señores Burgell, Albertí, Domingo, Gelabert y Mode. Los entreactos fueron amenizados por un notable quinteto de artistas aficionados, compuesto por las señoritas Juanita Prats y Gertrudis Romaguera y los señores Soler, Poujarniscle y Lluelles. Plácemes muy cumplidos merecen los organizadores de tan selecta velada artística y cuantos en ella tomaron parte, por el franco éxito de la misma, y de desear es que se celebren otras, por el buen nombre del casino, para solaz y esparcimiento de sus sócios y en bien de la cultura.

—Al fin se ha podido saber el paradero del vecino de esta ciudad Salvador Carbonell Vidal, de cuya intrigante desaparición ocurrida hace unas cuantas semanas tiene HERALDO DE GERONA dados ámplios detalles, y cuyo fin ha sido por demás triste. En la tarde del pasado viernes, dia 14 del actual mes, fué hallado su cadáver, en estado ya de descomposición, en un bosque correspondiente á una finca que nuestro estimado amigo don Víctor Poujarniscle posee en el vecindario de Solius (Santa Cristina de Aro). Por los signos exteriorcs del cadáver se pudo tener desde los primeros momentos la impresión, confirmada después por la diligéncia de autópsia, de que la muerte del infeliz Carbonell fué natural.

—Solemnísimas han resultado las funciones religiosas celebradas en los pasados días en esta ciudad, superando á las demás en lucimiento y explendidéz las que han tenido lugar en la capilla del santo hospital, organizadas y dirijidas por el celoso capellán del benéfico establecimiento el ilustrado sacerdote don Luis Patxot Crosas, en las cuales tomó parte el maestro de capilla de la parróquia del Mercadal de Gerona, reverendo Juan María Roquet, que cantó con su hermosa voz de barítono escojidos motetes y el *passio*, en los días de juéves y viérnes santos.

⁂

Han sido ya reparados los desperfectos que, como dijimos, causaron los úttimos temporales en el puente-baden sobre el rio Fluviá en la carretera de Madrid á Francia por La Junquera, cerca de Báscara.

⁂

Adelantan extraordinariamente las obras del puerto de Palamós. En la actualidad se está derribando la muralla existente en el viejo muelle que, debidamente prolongado y ensanchado, quedará convertido en un gran desembarcadero, en el que ya atracan en la actualidad los buques que pueden así prescindir de barcazas para su carga y descarga.

⁂

Durante las próximas férias y fiestas de Figueras actuará en aquel Teatro Principal una compañia de ópera italiana constituida en empresa artística que dará allí cinco funciones, debutando en la correspondiente al dia 4 de mayo y con la ópera de Meyerbeer «L' Africana» nuestro comprovinciano el tenor don António Vallvé Serra, muy conocido en esta capital en la que ya ha sido oida su hermosa voz en várias funciones benéficas y en distintas reuniones particulares. Acaso dicha compañia dará alguna audicion de la citada ópera, con el tenor Vallvé, en el Teatro Principal de Gerona y en el de Novedades de San Feliu de Guixols, para todas las cuales deseamos el más completo éxito.

⁂

Los carabineros del puesto de Blánes realizaron el viérnes de la pasada semana, en la playa llamada de Santa Cristina y situada entre dicha villa y la de Lloret de Mar, la aprehension de 29 bultos de tabaco de contrabando procedente de Gibraltar, de peso 1.376 kilogramos y un valor aproximado de 9.000 pesetas, no pudiendo detener á los alijadores por haberse dado á la fuga.

⁂

En Palamós se vá á alumbrar distintos puntos de la poblacion con arcos voltáicos.

⁂

En las afueras de la villa de Arbúcias fué hallado el otro dia el cadáver de un hombre que segun dictámen facultativo falleció á consecuéncia de un ataque cerebral y que, identificado, resultó ser el vecino de la misma poblacion José Riera.

⁂

El miércoles de la pasada semana penetraron unos ladrones en la iglésia de la porróquia de Estañol (Bescanó), de la que se llevaron unas 125 pesetas depositadas en la caja del banco llamado de la obra.

⁂

La orquesta-*cobla* de Olot, «La Lira Olotina» nos participa que ha reformado el personal de la misma y ha adquirido un extenso repertorio de piezas musicales.

⁂

En Santa Cristina de Aro ha fallecido el párroco, reverendo Joaquín Casalprim.

Desde Lloret de Mar

Una cuestión sin valor ni consisténcia para los espíritus lijeros que reparan sólo en el aspecto aparente de las cosas, pero que es problema árduo, de nérvio y consisténcia para cuantos ahondan en matérias de pedagogia, principalmente de pedagogia cristiana, y que, por lo mismo, se preocupan seriamente por la educación verdad de la mujer, palpita desde hace algún tiempo en esta villa, debido á un cúmulo de causas y concausas que no quisiera enumerar, por arrancar de mezquinos recelos que uno de los institutos religiosos que aquí se dedican á la enseñanza de las jóvenes ha inspirado, sin razon, al otro, y á los que han puesto marco, por desgrácia expléndido, las disposiciones restrictivas dictadas por aquellos á quienes Dios tiene encomendado el sostén y enardecimiento de la fé, la direccion de las concióncias, el prestígio de las escuelas católicas, y la honorificéncia del perdon, jamás vencido, en que están grabadas las sublimes palabras, palabras todo amor y caridad, que en el Evangélio de San Lúcas se ponen en boca del Divino Maestro cuando se apareció triunfante á sus apóstoles, y que la Iglésia en sus cánticos de glória nos ha remembrado en las pasadas solemnidades: «La paz sea con vosotros».

Desde hace muchos años se halla establecido en esta poblacion un colégio elemental, no sé si me atreva á añadir superior, á cargo de religiosas del Sagrado Corazón de María, que funcionaba placidamente dentro de los estrechos límites á que le reducian sus condiciones particulares, y las generales de la localidad, cuyas famílias, las pudientes por supuesto, se veian obligadas á llevar sus hijas á otros pensionados de España y aún del extranjero si querian ampliar su educación.

Por consecuéncia de la expulsión de las congregaciones religiosas decretada por el gobierno de la República vecina, entre los institutos que se desparramaron por el resto de Europa y hallaron generoso albergue en nuestra nación, vinieron á Lloret, conducidas y aparatosamente apadrinadas por quien despues se ha trocado en su enemigo, algunas monjas de la Inmaculada Concepción que montaron aquí su centro de enseñanza, habiendo sido paternalmente recibidas por las autoridades, que sin excepción las protegieron y animaron, en justa correspondéncia á la hospitalidad franca y cariñosa que en su pais se había dispensado á nuestros religiosos en no muy remotas épocas revolucionárias, y acojidas con visible júbilo por el vecindário, que vió llegado el momento deseado de cuidar de la enseñanza de sus hijas sin dispéndios enormes y sin apartarlas de su lado. Prohibiose, sin embargo, á estas religiosas extranjeras la admisión de externas, para no mermar los ingresos de las españolas, que no tienen otra clase de educandas, y autorizóselas solo para sostener pensionistas y médio-pensionistas, con la condición, empero, de que las niñas españolas no pudiesen ser admitidas en la segunda de esas clases sin elevar antes, por puro formalismo, respetuosa súplica al prelado; y así marcada la órbita de acción de cada uno de los dos colégios, se conciliaban, al parecer, todos los deseos, los de las religiosas españolas, por no abrigar temor de que el externado de las francesas causase perjuício alguno á sus escuelas, los de las francesas, por creer que las pensionistas y médio-pensionistas les bastarían para sostenerse con relativa holgura, y los del pueblo, los padres de família, por considerarse en plena libertad, dentro de las bases mencionadas, para confiar la enseñanza de sus hijas á unas ó á otras religiosas, segun cuadrase á su voluntad y les permitiese el presupuesto.

Pero, desgraciadamente, el diabólico *aura sacra fames* que Dios permite no deje en sosiego ni aún á aquellos que menos deberían inquietarse por las vanidades mundanales, exacerbó sin razon justificada la miséria humana, hasta el sensible extremo de lograr que á las religiosas extranjeras no se les consintiese, en absoluto, la admisión de médio-pensionistas; y con esta disposición, surgió el problema. Entablada la poco edificante é inesperada lucha, algunos padres de familia trabajaron humilde y fervorosamente para que se levantase aquella prohibición, pero estrellándose sus súplicas y su influéncia contra los escollos que encontraron en las esferas en que esos asuntos deben resolverse, se vieron estrechados en alguna ocasión á acojerse al amparo de la autoridad civil, resultando de ello graves quebrantos para los intereses de la religión y el prestigio de los representantes de la Iglésia. Y este funesto debate se halla actualmente en su apogeo, por cuanto es probable que se ventile muy en breve en el campo del derecho positivo, ó sea de los reglamentos de instrucción pública y los preceptos de la higiene, de donde no se puede predecir hasta que punto resultará triunfante la causa de las monjas españolas.

Interesante y triste será de todas suertes la contienda que muchos, yo el primero, desearía que no se iniciase, recordando todos las sublimes palabras de San Lúcas que he escrito al princípio de esta crónica.

Hermenegildo.

Lloret de Mar, 18 de abril de 1911.

Libros y periódicos

«El Celuloide».—La casa editorial Baylli-Bailliére, de Madrid, que tantas pruebas de laboriosidad y cultura nos tiene dadas, acaba en este momento de prestar un gran servicio á las artes é industrias en general con la publicación de una muy interesante obra, escrita por el conocido industrial de la corte, señor Gómez García, que lleva por título «El Celuloide, su fabricación y aplicaciones á las artes y al comércio». A nádie se le ocultará la importáncia y utilidad que en la actualidad ha adquirido la fabricación del celuloide y su aplicación para la construcción de toda clase de objetos y utensilios de gran aprovechamiento y salida en el comércio. El celuloide es hoy producto universal é interesa su estúdio al impresor, al fotógrafo, al fotograbador, al dentista, al anunciante y al comerciante en general, por la bondad de los productos que con él se fabrican, tales como letras de imprenta, sellos, clichés, placas, dentaduras, objetos de reclamo, esferas, plumas de escribir, péines, fichas para todas clases de juegos, portalápices y otra infinidad de objetos. Adquiriendo este libro, tanto los particulares como los industriales y profesionales referidos, se ilustrarán no solamente sobre el modo y manera de obtener el celuloide y sus sucedáneos, sino que también sobre su empleo y aplicación á la industria moderna. De venta en todas las librerías y en la de su editor, señor Bailly Bailliére, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al précio de 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadernado en tela.

— Hemos recibido el número 59, correspondiente al presente mes, de la importante revista comercial hispano-americana que con el título *Progreso* se publica en Barcelona, y cuyo sumário es el siguiente: «Las variaciones de los salários», por Pierre Leroy-Beaulieu; «Notas argentinas»; «El descanso dominical», por Pedro Luis González; «La exportación del azúcar al norte de Africa», por Raimundo Juliá; «Barcelona: El embajador mejicano: Inauguración de la Casa de América»; «Crónica de Alemánia», por M. de Montoliu; «La enseñanza industrial en el Uruguay», por Pedro F. Cosío; «La enseñanza industrial en España»; «Exportación á la República del Perú en 1910», por Victor Gay; «Noticias generales»; «Notas de exportación»; «Correo de América».

—*Nuevo Mundo.*—Es muy interesante el último número de este gran semanário ilustrado en el que se publican las siguientes informaciones de actualidad: Embarque de reclutas para Melilla en el puerto de Alicante.—Los sucesos de Marruecos: El sultán y las tropas imperiales.—Una boda en Zululándia.—El debate Ferrer en el parlamento.—Cómo se hacen los sombreros de paja.—Naufrágio del torpedero «Azor» en Cádiz, y del buque «Septiembre» en Inglaterra.—Tipos y costumbres de Jerusalén.—Una catástrofe en Loja.—La exposición obrera en Sevilla.—Los trener de lujo en España.—Una tienta en la ganadería de Anastasio Martín.—El volúmen de un millón en oro.—La coupletista Amalia Molina, etc.

Sol y Sombra.—El número 785 de esta antigua y acreditada revista, correspondiente al día 13 del actual, es verdaderamente notable. Publica una interesantísima información gráfica de la cogida y muerte de Saturnino Aransáez en Valencia (Venezuela); la llegada de *Cocherito* á España, con profusión de instantáneas; una curiosa información de la becerrada de Alcalá de Henares; las corridas celebradas en Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia; muerte de Mariano Tornero, en su sección de "Víctimas del toreo"; Bufete taurino, Estafeta taurina, etc. Su plana central, dedicada á los matadores del nuevo abono, es magnífica. Encierra dicho número un retrato de *Bombita*.

—*El Cuento Semanal.*—«El problema de Job». Siempre demostraron los reverendos padres Agustinos de El Escorial una gran cultura, hija de su desmedido amor al estúdio y su fé en el trabajo. Todos ellos probaron siempre y en todas las ocasiones su clara inteligencia y su talento. No desmienten en la actualidad su noble historia; buena prueba de ello es la revista titulada *La Ciudad de Dios*, que editan, y la série de estúdios profundísimos que de todas las matérias hacen, y que de todos cuantos se preocupan de lo que vale son conocidísimos. Uno de ellos, el conocido literato y crítico padre Conrado Muiños Sáenz, publica en el número de Viernes Santo, del popular semanário *El Cuento Semanal*, un interesante cuento, escrito con la galanura y profundo conocimiento del habla castellana que le caracreriza. Muy digna de elógio es la empresa de dicho semanário, por saber escojer tan admirablemente los originales, nin dejarse arrastrar jamás por una tendéncia determinada. Agustin ha ilustrado el texto, sobrepujándose á sí mismo, á pesar de que él es, á no dudar, uno de los mejores ilustradores españoles.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Dia 20, juéves.*—Santos Sulpício, Sevillano y Crisóforo, mártires.

21, viérnes.—Santos Anselmo de Cantorbery, obispo y Crotácio, mártir.

22, sábado.—Santos Sotero y Bicor.

23, domingo.—San Jorge, mártir.

24, lúnes.—San Fidel y Santa Bona.

25, mártes.—San Evódio, mártir.

26, miércoles.—San Cleto, mártir.

Cuarenta horas.— Continúan en la iglésia de la Congregación y el domingo pasan á la de Adoratrices, siendo las horas de exposición de las 8 á 11'30 y de 17'45 á 19'45.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO
en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 37,500,000	oro
Beneficios declarados.	» 175,000,000	»
Fondos acumulados.	» 306,250,000	»
Siniestros pagados.	» 670,000,000	»

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.

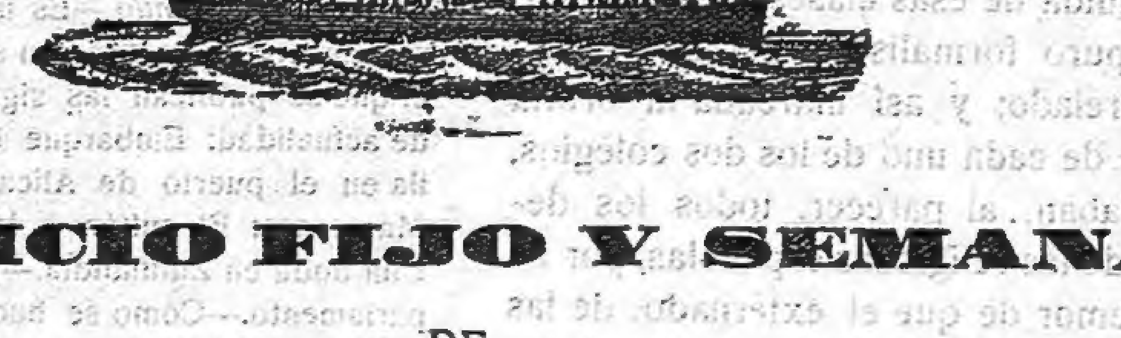

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

= DE =

BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS Y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANES

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATORIOS:

BARCELONA. . . . . **Don Enrique Freixas**, Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS. . . . . **Don Juan Portó**
PALAMOS. . . . . **Don Félix Ribera**
ROSAS. . . . . **Don José Rahola**

PEDIR en los cafés el REY de los aperitivos

BRIKET

de puro Moscatel.
Es tónico,
reconstituyente,
DE FINO PALADAR,
y abre
de verdad
el apetito.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
¿Qué la Cocinera?
¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portalápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES
VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS
DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Jaime Martínez Regás

GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30
y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE, Y OLOT Á GERONA

VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES

DE LAS MARCAS MÁS SELECTAS

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 568

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Olí.—Farmacia Murtra R. Alvarez, 3.—En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

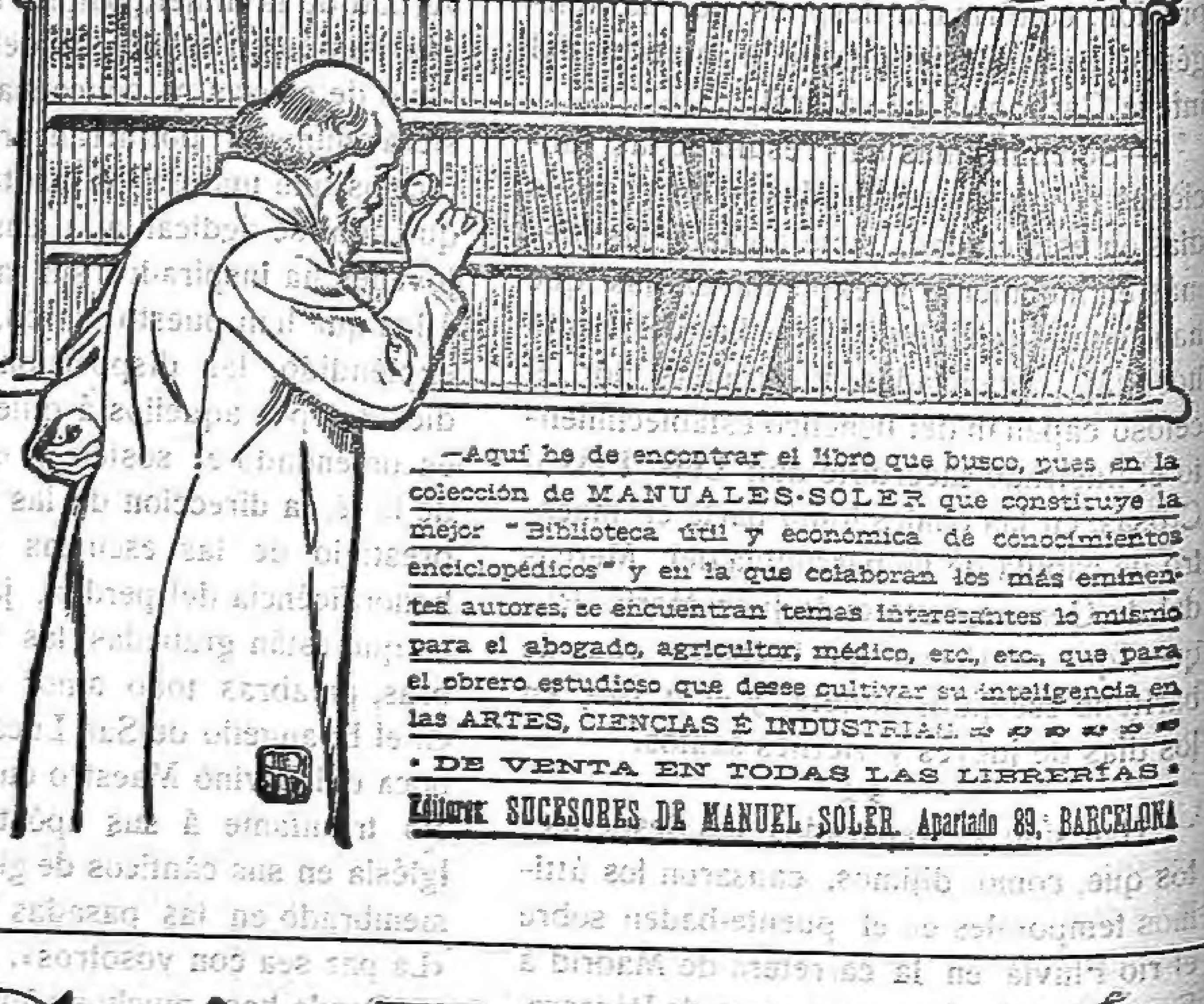

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)